CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril, 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9152735 de 2026
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Armenia, Quindío
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9152735 del año 2026

Dolly María Guerrero Guerrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 24990074, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular* ***N°3-2025-000257 del 21/11/2025****: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).*

Plazo: Será hasta el día 12 del mes de diciembre de 2026.

Objeto: *Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026 FIC.*

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.	Se participó en el mes de abril 2026, de reunión para planeación oferta académica placa huella, y definir el desarrollo de los procesos formativos.	Evidencias fotográficas y Planilla de asistencia la reunión
2	Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó valoración de aprendizajes previos de los aprendices de la ficha No. 3446733 del programa de formación complementaria de: 86110222 REPLANTEO Vereda Las Pizarras Pijao Q.	Captura de Pantalla del reporte de juicios evaluativos, donde se evidencia el registro de las actividades realizadas y correo electrónico enviado desde la coordinación donde realizan la solicitud de la valoración de resultados de aprendizajes previos

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.	Ejecución de la formación complementaria cód. programa 86110222, formación de replanteo, ficha 3447753 vereda Guamal, y ficha 3446733 vereda Las pizarras Pijao Quindío. cód. Programa 83610419 formación de construcción cunetas, disipadores de energía y cajas de drenaje ficha No. 3448874 vereda las Pizarras, ficha 3450231 vereda Guamal y ficha 3450100 vereda la Mariela; y cód. Programa 83610419 formación construcción de pavimento con placa huella nivel 1.	Evidencias fotográficas
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitió Juicio de Evaluación de los aprendices de la ficha, No. 3446733 del programa de formación complementaria de: 86110222 REPLANTEO Vereda Las Pizarras Pijao Q.	Captura de Pantalla del Reporte de Juicios de Evaluación. Correo Electrónico enviado a certificacion9231@sena.edu.co con los documentos requeridos para la certificación de aprendices.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO.		
8	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.	Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para ejecución de la formación complementaria cód. programa No. 82180083, uso de materiales sostenibles de la construcción, ficha No. 3432827 y el programa 86110222, formación de replanteo, ficha No. 3447753 vereda Guamal, y ficha No. 3446733 vereda Las Pizarras y fichas No. 3450231 y 3449974 de Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes en las veredas Las Pizarras y Guamal en Pijao Quindío. Asimismo, en la vereda La Mariela formación complementaria programa No. 83610419, ficha No. 3450100 Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes y del programa No. 86110527 ficha No. 3460567 construcción de pavimentos en placa huella nivel 1.	Ficha de caracterización e inscripción de los aprendices. Pantallazo de inscripción de aspirantes y Correo electrónico enviado a ppalaciosb@sena.edu.co caracterizacioncdtci@gmail.com
9	Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado.	Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para ejecución de la formación complementaria el programa 86110222, formación de replanteo, ficha No. 3447753 vereda Guamal, y ficha No. 3446733 vereda Las Pizarras y fichas No. 3450231 y 3449974 de Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes en las veredas Las Pizarras y Guamal en Pijao Quindío. Asimismo, en la vereda La Mariela formación complementaria programa No. 83610419, ficha No. 3450100 Construcción de cunetas, disipadores	Correo de solicitud con documentación, ficha de caracterización, copias de documentos de los aprendices, listado para inscripción de los aprendices.

		de energía y cajas de drenajes y del programa No. 86110527 ficha No. 3460567 construcción de pavimentos en placa huella nivel 1.	
10	Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Entrega de la documentación Cedulas y listado de notas de aprendices para la certificación de la ficha, No. 3446733 del programa de formación complementaria de: 86110222 REPLANTEO Vereda Las Pizarras Pijao Q.	Captura de Pantalla del Reporte de Juicios de Evaluación, de cedulas y notas; Correo Electrónico enviado a certificacion9231@sena.edu.co con los documentos requeridos para la certificación de aprendices.
11	Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.	Se socializo con los aprendices el reglamento	Registro fotográfico
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.		
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2026.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional..	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución	Orientar las formaciones complementarias con cód. de	Correo electrónico enviado a ppalaciosb@sena.edu.co

	del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	programa No. 86110222, Replanteo, Cód. Programa No. 83610419 Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenaje y cód. de programa No. 86110527 Construcción de pavimentos con placa huella nivel 1	caracterizacioncdtci@gmail.com Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en el ambiente de trabajo, físico y /o digital.
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Orientar formación complementaria cód. programa No. 82180083, uso de materiales sostenibles de la construcción	Correo electrónico enviado a ppalaciosb@sena.edu.co caracterizacioncdtci@gmail.com Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en el ambiente de trabajo, físico y /o digital.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	En el mes de marzo se portó el carnet en el centro y en las zonas rurales e instituciones intervenidas	Evidencia fotográfica
21	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones,	Se realizó entrega al supervisor del contrato el informe mensual de ejecución contractual	Pantallazo de Informe mensual de ejecución contractual enviado al supervisor del contrato.

	Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	correspondiente al mes de abril de 2026.	
23	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
24	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
25	Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

26	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
27	Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
28	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

Ejecución mensual de actividades generales

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Diligenciamiento de los aspectos contractuales en la plataforma SI Contratistas en el presente mes	Pantallazo de la gestión En SI Contratistas
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se da cumplimiento con todas las obligaciones contractuales, en el mes de febrero, evidenciándolas en este documento	Pantallazo con cuadro de obligaciones contractuales relacionada
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se participó de reunión para planeación oferta académica placa huella, y	Evidencias fotográficas

		definir el desarrollo de los procesos formativos	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del Contrato	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, SI Contratista y correo electrónico institucional con las contraseñas asignadas.	Pantallazo ingreso a plataforma de Sena sofia plus y SI contratista y correo electrónico institucional
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Examen médico pre-ocupacional vigente.	Captura de Pantalla Exámenes Pre-Ocupacionales vigentes, que reposan en el SECOP II.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entrega de la constancia de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Constancia de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los	Certificado “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”.	Captura de Pantalla del Certificado “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”.

	conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se ingresó a las plataformas institucionales que requieran contraseña, actualizar información y datos de ingreso. Y se envió correo a la mesa de servicios solicitando la habilitación e ingreso a la plataforma de Sofía plus.	Pantallazo de ingreso a las plataformas institucionales tales como correo electrónico (xxxx@sena.edu.co), Sofía Plus. Pantallazo de correo a la mesa de servicios.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de abril 2026.	Planilla de pago del mes de abril 2026.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia se realizaron desplazamientos al municipio de Pijao y se efectuó el trámite correspondiente, para la legalización de dichos desplazamientos.	Pantallazo de agenda de desplazamiento y del correo de solicitud para legalización de los mismo.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral.	Planilla de pago del mes de abril 2026.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por seguridad y salud en el trabajo.	Se evidencia a través del cumplimiento de los protocolos para la realización de las obligaciones contractuales.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA “plataforma CompromISO Sena”.	Se evidencia a través de los documentos del Sistema Integrado de Gestión utilizados en los procesos de la ejecución de la formación para la realización de las obligaciones contractuales.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.	Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena. https://compromiso.sena.edu.co Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	Se cumple con todos los reglamentos e instrucciones brindadas por la entidad	Se evidencia a través del cumplimiento de los procesos para la realización de las obligaciones contractuales.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA	Se desarrollaron las obligaciones contractuales con lealtad y buena fe	Pantallazo con cuadro de obligaciones contractuales relacionada

	sobre cualquier intento de coacción		
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	16126	Pijao	2/04/2026	2/04/2026
2	16126	Pijao	4/04/2026	4/04/2026
3	16126	Pijao	5/04/2026	5/04/2026
4	16126	Pijao	6/04/2026	6/04/2026
5	16126	Pijao	7/04/2026	7/04/2026
6	16126	Pijao	8/04/2026	8/04/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 9502335925 al operador aportes en línea, referente al mes de abril del 2026

Cordialmente,



DOLLY MARIA GUERRERO GUERRERO
Contratista
C.C. No. 24990074

Diana Patricia Lozano Castro

Firmado digitalmente por Diana Patricia Lozano Castro
Fecha: 2026.04.18 08:25:42 -05'00'

DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9152735 del año 2026

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Dolly María Guerrero Guerrero Guerrero correspondiente al mes de abril del 2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No.1

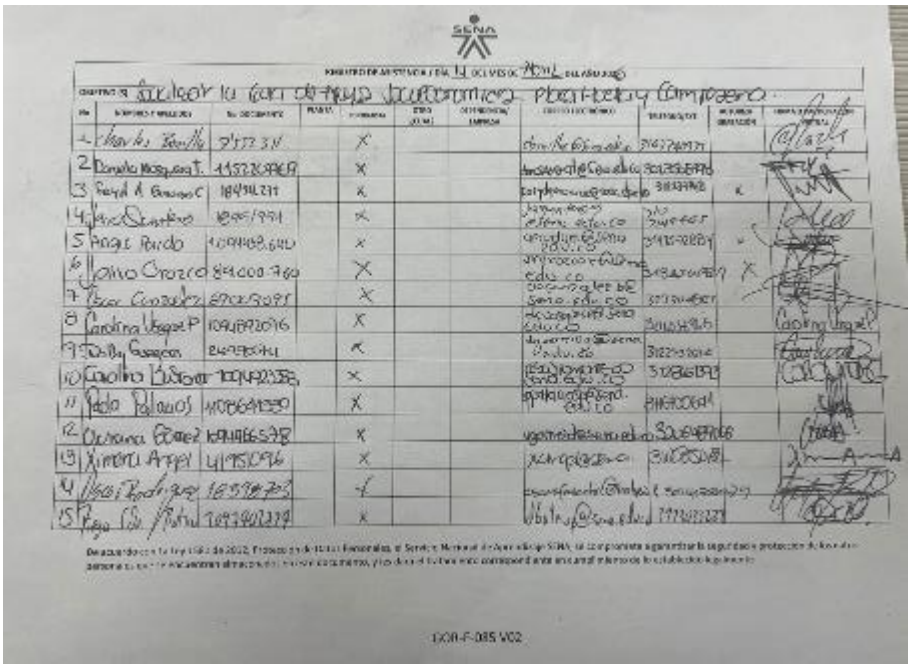
Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

Acción realizada

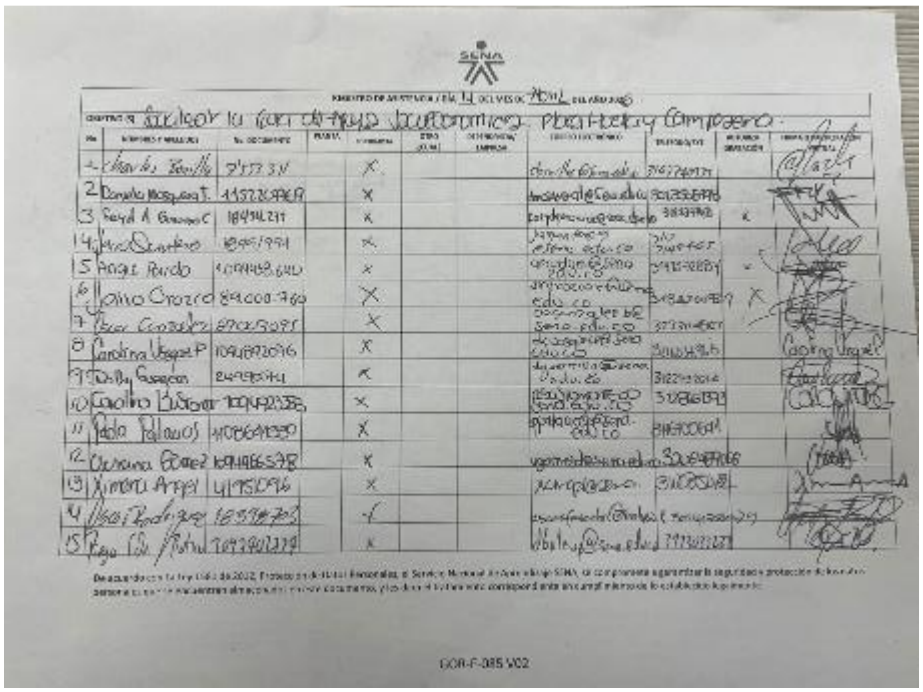
Se participó de reunión para planeación oferta académica placa huella, y definir el desarrollo de los procesos formativos.

Evidencias









GOR-F-085 V02

Obligación No.3

Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

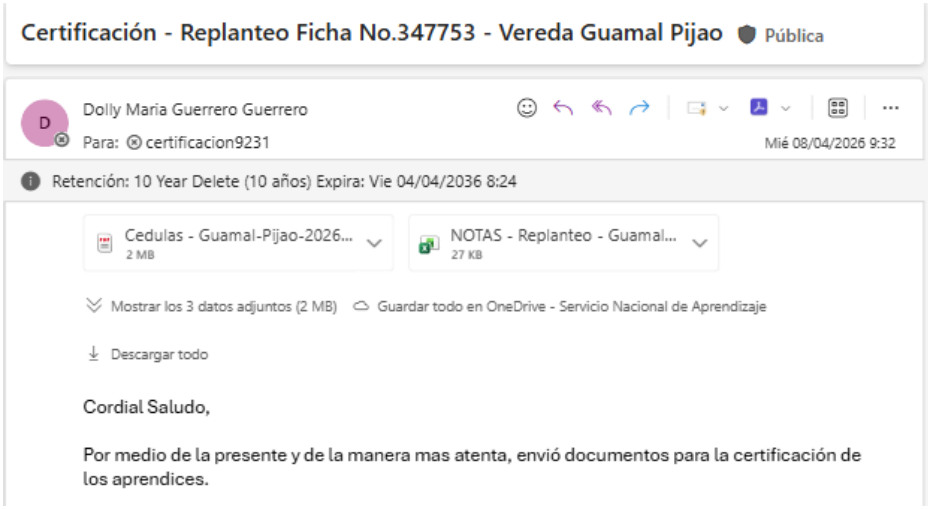
Durante la vigencia se realizó valoración de aprendizajes previos de los aprendices de las fichas No. 3446733 del programa de formación complementaria de: 86110222 REPLANTEO Vereda Las Pizarras Pijao Q.

Evidencias

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/04/2026
Ficha de Caracterización:	3447753
Código:	86110222
Versión:	2
Denominación:	REPLANTEO
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	02/03/2026
Fecha Fin:	08/04/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDIO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES.
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	335012 - FIJAR REFERENCIAS EN DIFERENTES APLICANDO NORMA
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	335013 - INTERPRETAR PLANOS APLICANDO ESPECIFICACIONES.
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES.
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	335012 - FIJAR REFERENCIAS EN DIFERENTES APLICANDO NORMA
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	335013 - INTERPRETAR PLANOS APLICANDO ESPECIFICACIONES.
CC	1094949680	NATALIA	RINCON GIRALDO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS,	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE



Obligación No. 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Acción realizada

Ejecución de la formación complementaria cód. programa 86110222, formación de replanteo, ficha 3447753 vereda Guamal, y ficha 3446733 vereda Las pizarras Pijao Quindío. cód. Programa 83610419 formación de construcción cunetas, disipadores de energía y cajas de drenaje ficha No. 3448874 vereda las Pizarras, ficha 3450231 vereda Guamal y ficha 3450100 vereda la Mariela; y cód. Programa 83610419 formación construcción de pavimento con placa huella nivel 1.

Evidencias









Obligación 5.

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

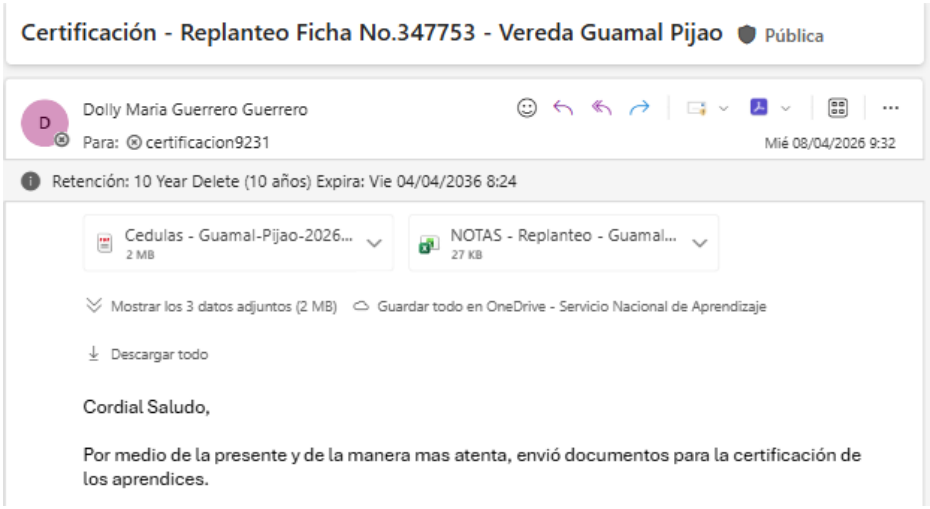
Se emitió Juicio de Evaluación de los aprendices de la ficha, No. 3446733 del programa de formación complementaria de: 86110222 REPLANTEO Vereda Las Pizarras Pijao Q.

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/04/2026
Ficha de Caracterización:	3447753
Cógigo:	86110222
Versión:	2
Denominación:	REPLANTEO
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	02/03/2026
Fecha Fin:	08/04/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDIO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES.
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335012 - FIJAR REFERENCIAS EN DIFERENTES APLICANDO NORMA
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335013 - INTERPRETAR PLANOS APLICANDO ESPECIFICACIONES.
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES.
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335012 - FIJAR REFERENCIAS EN DIFERENTES APLICANDO NORMA
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335013 - INTERPRETAR PLANOS APLICANDO ESPECIFICACIONES.
CC	1094949680	NATALIA	RINCON GIRALDO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS,	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE

Evidencias



Obligación No. 8.

Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación.

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para ejecución de la formación complementaria cód. programa No. 82180083, uso de materiales sostenibles de la construcción, ficha No. 3432827 y el programa 86110222, formación de replanteo, ficha No. 3447753 vereda Guamal, y ficha No. 3446733 vereda Las Pizarras y fichas No. 3450231 y 3449974 de Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes en las veredas Las Pizarras y Guamal en Pijao Quindío. Asimismo, en la vereda La Mariela formación complementaria programa No. 83610419, ficha No. 3450100 Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes y del programa No. 86110527 ficha No. 3460567 construcción de pavimentos en placa huella nivel 1.

Evidencias



86110222 FORMACIÓN REPLANTEO HORAS 40

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir los documentos requeridos para la programación de la formación complementaria REPLANTEO, con la ficha No. 3447753. En la vereda Guamal - Pijao Q.

Adjunto la siguiente documentación:

- Formato de inscripción de aspirantes debidamente diligenciado.
- Copias de las cédulas de los aspirantes, consolidadas en un solo archivo PDF.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera para continuar con el proceso.

Agradezco de antemano la atención y apoyo.

Cordialmente,

Dolly Maria Guerrero Guerrero
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Contratista

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN SOFIA PLUS v1.0			
Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo Población Aspirante	
1024539745		INDIGENA	
24987691		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA	
40380040		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1110586527		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
24989690		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
94282147		CAMPESINO	
24675035		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1094949680		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1005308541		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA	
1098309033		CAMPESINO	
93235006		CAMPESINO	
21231107		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	

86110222 FORMACIÓN REPLANTEO HORAS 40

D Dolly Maria Guerrero Guerrero

Para: Paola Andrea Palacios Bustos; **y 1 más** Vie 10/04/2026 11:24

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 11:24

Cedulas La Mariela Pijao fich... 2 MB | Inscripcion REPLANTEO- La ... 420 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Reciban un cordial saludo.

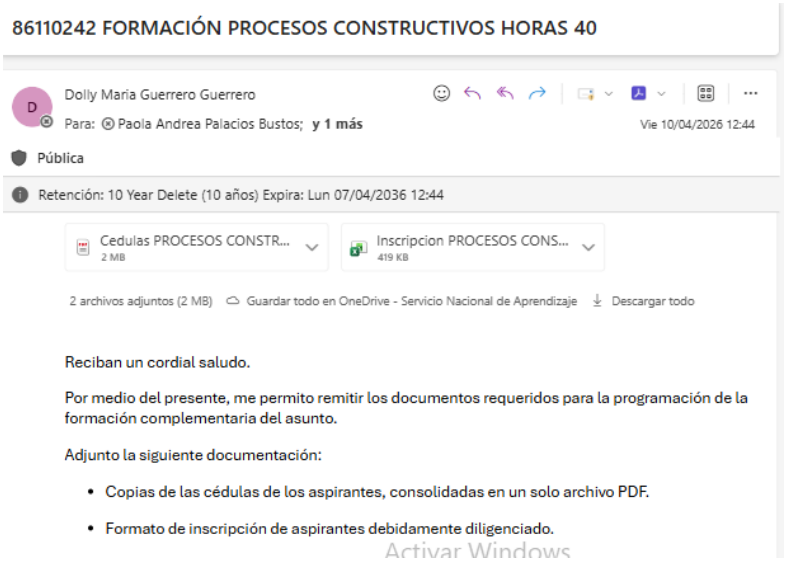
Por medio del presente, me permito remitir los documentos requeridos para la programación de la formación complementaria del asunto. En la vereda La Mariela-Pijao Q.

Adjunto la siguiente documentación:

- Copias de las cédulas de los aspirantes, consolidadas en un solo archivo PDF.
- Formato de inscripción de aspirantes debidamente diligenciado.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera para continuar con

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Obligación No. 9.

Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado

Acción realizada

Recolección, organización y entrega de soportes de aprendices para ejecución de la formación complementaria cód. programa No. 82180083, uso de materiales sostenibles de la construcción, ficha No. 3432827 y el programa 86110222, formación de replanteo, ficha No. 3447753 vereda Guamal, y ficha No. 3446733 vereda Las Pizarras y fichas No. 3450231 y 3449974 de Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes en las veredas Las Pizarras y Guamal en Pijao Quindío. Asimismo, en la vereda La Mariela formación complementaria programa No. 83610419, ficha No. 3450100 Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenajes y del programa No. 86110527 ficha No. 3460567 construcción de pavimentos en placa huella nivel 1.

Evidencias

86110222 FORMACIÓN REPLANTEO HORAS 40

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir los documentos requeridos para la programación de la formación complementaria REPLANTEO, con la ficha No. 3447753. En la vereda Guamal - Pijao Q.

Adjunto la siguiente documentación:

- Formato de inscripción de aspirantes debidamente diligenciado.
- Copias de las cédulas de los aspirantes, consolidadas en un solo archivo PDF.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera para continuar con el proceso.

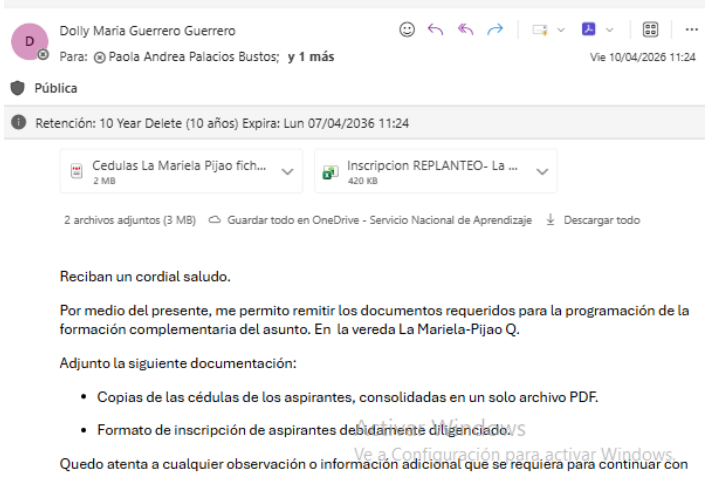
Agradezco de antemano la atención y apoyo.

Cordialmente,

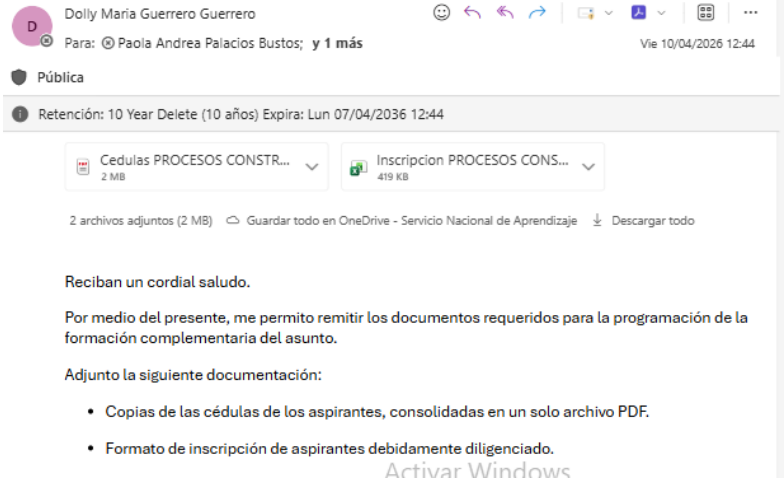
Dolly Maria Guerrero Guerrero
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Contratista

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN SOFIA PLUS v1.0			
Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo Población Aspirante	
1024539745		INDIGENA	
24987691		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA	
40380040		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1110586527		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
24989690		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
94282147		CAMPESINO	
24675035		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1094949680		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1005308541		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA	
1098309033		CAMPESINO	
93235006		CAMPESINO	
21231107		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	

86110222 FORMACIÓN REPLANTEO HORAS 40



86110242 FORMACIÓN PROCESOS CONSTRUCTIVOS HORAS 40



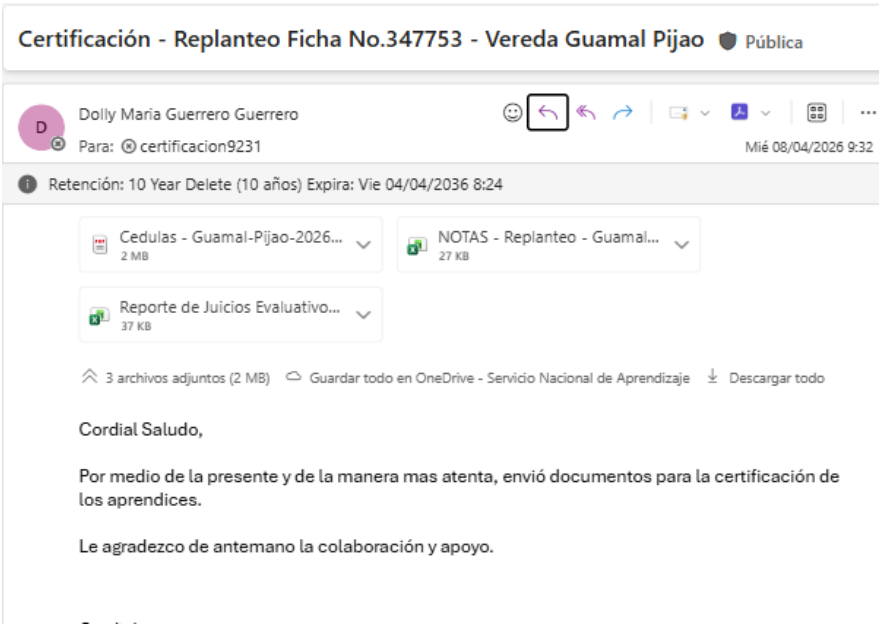
Obligación No. 10.

Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada

Entrega de la documentación Cedulas y listado de notas de aprendices para la certificación de la ficha, No. 3446733 del programa de formación complementaria de: 86110222 REPLANTEO Vereda Las Pizarras Pijao Q.

Evidencias







Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	07/04/2026
Ficha de Caracterización:	3447753
Código:	86110222
Versión:	2
Denominación:	REPLANTEO
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	02/03/2026
Fecha Fin:	08/04/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDIO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES.
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335012 - FIJAR REFERENCIAS EN DIFERENTES APLICANDO NORMA
CC	1005308541	HEIDER ALEJANDRO	ROBAYO TORO	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335013 - INTERPRETAR PLANOS APLICANDO ESPECIFICACIONES.
CC	1024539745	DILA MARCELA	BELTRAN MICAN	POR CERTIFICAR	34715 - REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	335010 - VERIFICAR EL TRAZO DE TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES.

NOTAS

Código Ficha	3447753
Programa de Formación	REPLANTEO

Identificación	Nombre	Estado
CC - 16625247	ARIEL LONDOÑO VELASQUEZ	APROBADO
CC - 1024539745	DILA MARCELA BELTRAN MICAN	APROBADO
CC - 94282147	FERNEY RAMIREZ RAMIREZ	APROBADO
CC - 1005308541	HEIDER ALEJANDRO ROBAYO TORO	APROBADO
CC - 7520093	JAIRO ARIZA HURTADO	APROBADO
CC - 4522356	JAMES MARIN GARCIA	APROBADO
CC - 1110586527	LEIDY JOHANA MONTENEGRO LOPEZ	APROBADO
CC - 40380040	LUZ ESTELLA MOLINA DUQUE	APROBADO
CC - 24987691	MARIA ANTONIA GUERRERO CUELLAR	APROBADO
CC - 21231107	MARIA CECILIA PINTO SARMIENTO	APROBADO
CC - 1094949680	NATALIA RINCON GIRALDO	APROBADO
CC - 24989690	NELLY GUERRERO GUERRERO	APROBADO
CC - 24675035	NUBIA ALZATE DIAZ	APROBADO
CC - 1098309033	RUBEN DARIO ROBAYO TORO	APROBADO
CC - 93235006	WILLIAM ROBAYO GUZMAN	APROBADO

Obligación No. 11.

Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento.

Acción realizada

Se socializo el reglamento del aprendiz

Evidencias



Obligación No. 18.

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acción realizada

Orientar las formaciones complementarias con cód. de programa No. 86110222, Replanteo, Cód. Programa No. 83610419 Construcción de cunetas, disipadores de energía y cajas de drenaje y cód. de programa No. 86110527 Construcción de pavimentos con placa huella nivel 1

Evidencias

86110222 FORMACIÓN REPLANTEO HORAS 40

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir los documentos requeridos para la programación de la formación complementaria REPLANTEO, con la ficha No. 3447753. En la vereda Guamal - Pijao Q.

Adjunto la siguiente documentación:

- Formato de inscripción de aspirantes debidamente diligenciado.
- Copias de las cédulas de los aspirantes, consolidadas en un solo archivo PDF.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera para continuar con el proceso.

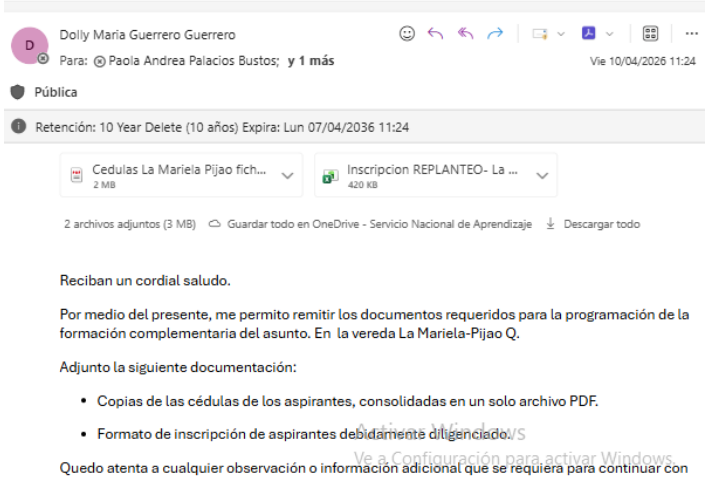
Agradezco de antemano la atención y apoyo.

Cordialmente,

Dolly Maria Guerrero Guerrero
Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Contratista

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN SOFIA PLUS v1.0			
Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo Población Aspirante	
1024539745		INDIGENA	
24987691		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA	
40380040		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1110586527		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
24989690		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
94282147		CAMPESINO	
24675035		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1094949680		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	
1005308541		DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA	
1098309033		CAMPESINO	
93235006		CAMPESINO	
21231107		MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA	

86110222 FORMACIÓN REPLANTEO HORAS 40



Dolly Maria Guerrero Guerrero
Para: Paola Andrea Palacios Bustos; **y 1 más**
Vie 10/04/2026 11:24

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 11:24

Cedulas La Mariela Pijao fich... 2 MB
Inscripcion REPLANTEO- La ... 420 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir los documentos requeridos para la programación de la formación complementaria del asunto. En la vereda La Mariela-Pijao Q.

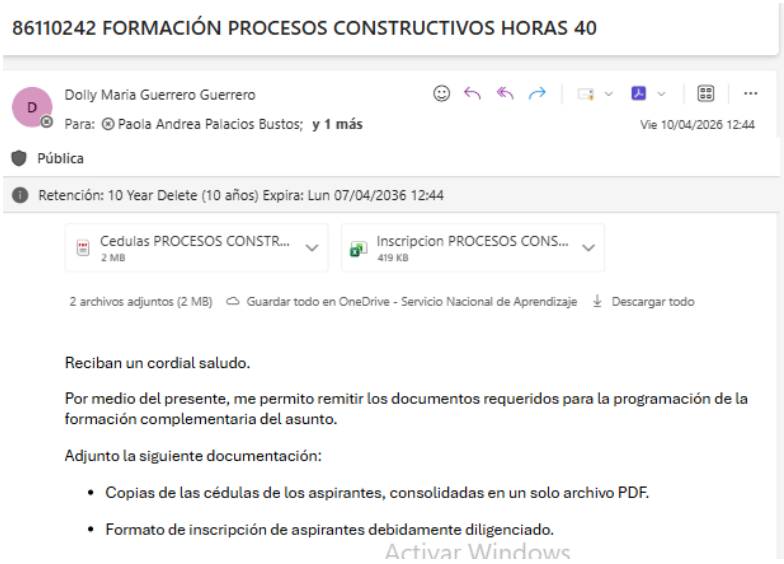
Adjunto la siguiente documentación:

- Copias de las cédulas de los aspirantes, consolidadas en un solo archivo PDF.
- Formato de inscripción de aspirantes debidamente diligenciado.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera para continuar con

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

86110242 FORMACIÓN PROCESOS CONSTRUCTIVOS HORAS 40



Dolly Maria Guerrero Guerrero
Para: Paola Andrea Palacios Bustos; **y 1 más**
Vie 10/04/2026 12:44

Pública

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 12:44

Cedulas PROCESOS CONSTR... 2 MB
Inscripcion PROCESOS CONS... 419 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito remitir los documentos requeridos para la programación de la formación complementaria del asunto.

Adjunto la siguiente documentación:

- Copias de las cédulas de los aspirantes, consolidadas en un solo archivo PDF.
- Formato de inscripción de aspirantes debidamente diligenciado.

Activar Windows

Obligación No. 20.

Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Acción realizada

En el presente mes se portó el carnet como corresponde.

Evidencias





Obligación No. 22.

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción realizada

Realizar y entregar al supervisor del contrato el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de abril 2026

Evidencias

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril, 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9152735 de 2026
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Armenia, Quindío
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9152735 del año 2026

Dolly María Guerrero Guerrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 24990074, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES*

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1.

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

Acción Realizada:

Diligenciamiento de los aspectos contractuales en la plataforma Si Contratistas.

Evidencias



Obligación No. 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Acción Realizada:

Ejecución de actividades de acorde a las políticas del centro de aprendizaje

Evidencia

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril, 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9152735 de 2026
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Armenia, Quindío
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9152735 del año 2026

Dolly María Guerrero Guerrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 24990074, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES*

Obligación No. 3.

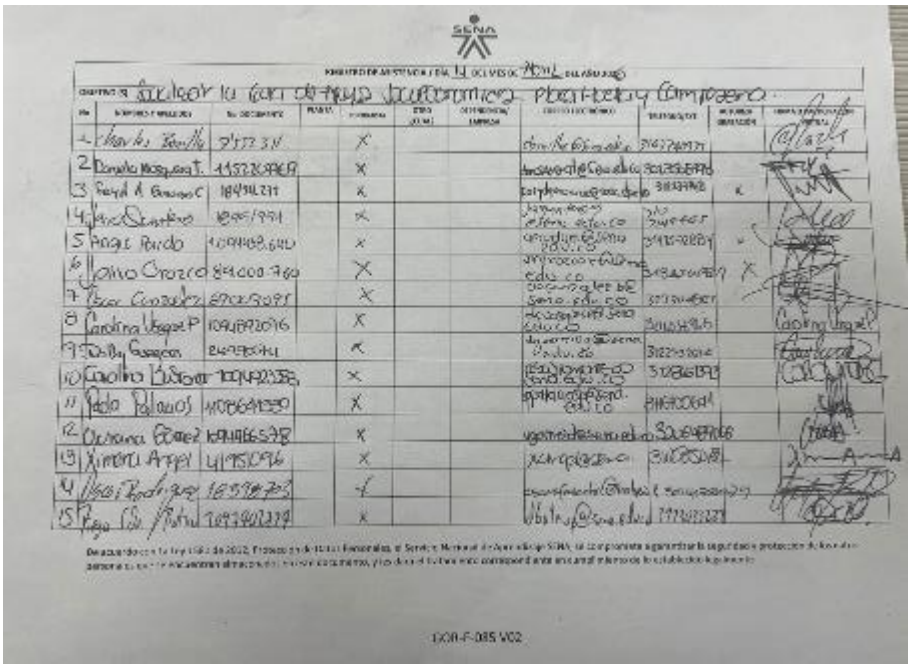
Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas

Acción Realizada:

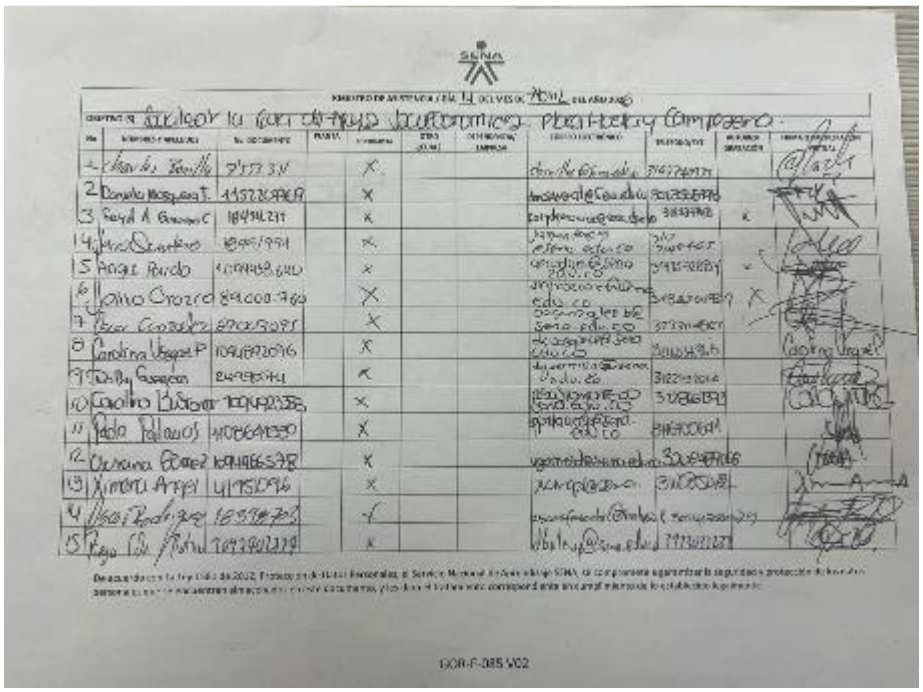
Se participó de reunión para planeación oferta académica placa huella, y definir el desarrollo de los procesos formativos

Evidencias









GOR-F-085 V02

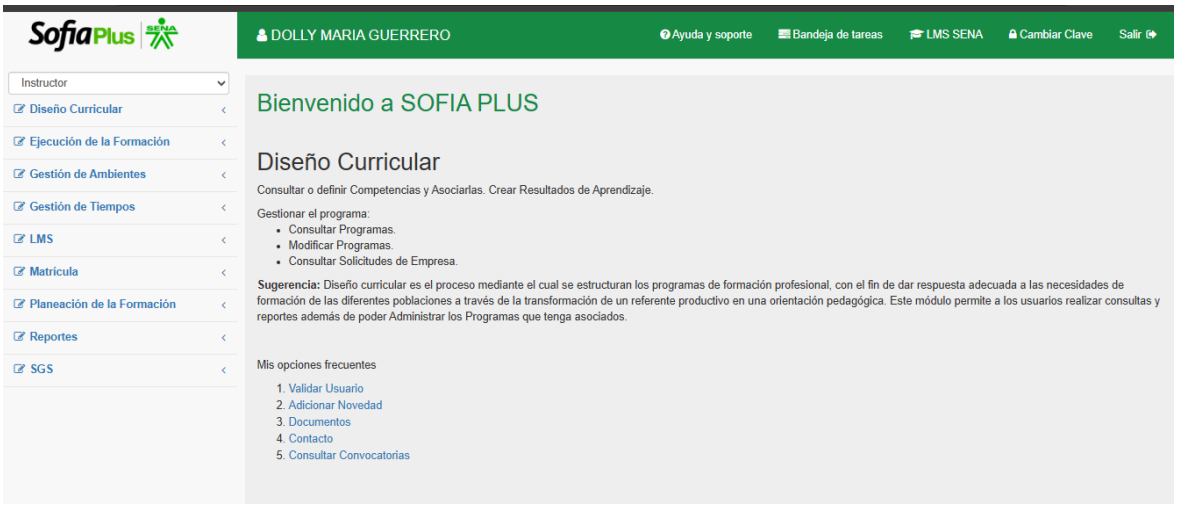
Obligación No. 6.

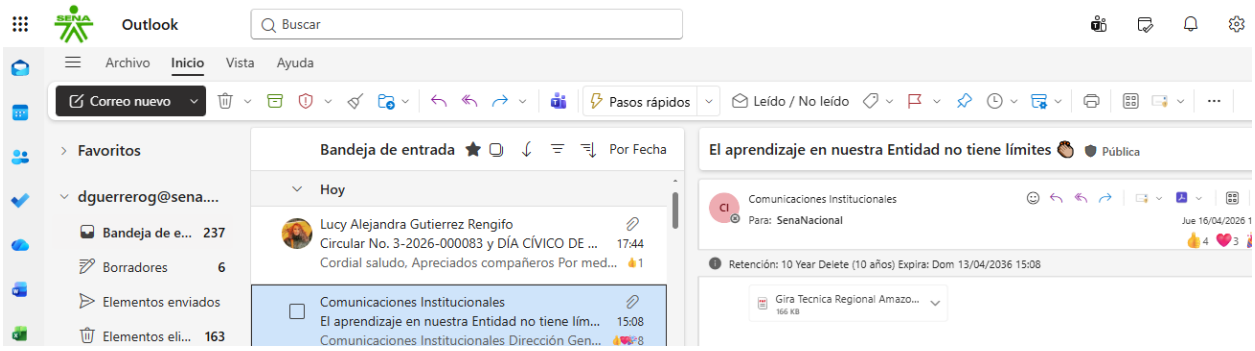
Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Acción realizada: Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, SIC Contratista y correo electrónico institucional con las contraseñas asignadas.

Evidencia:

Acceso y uso permanente de las plataformas Sofía Plus, SIC Contratista y correo electrónico institucional.







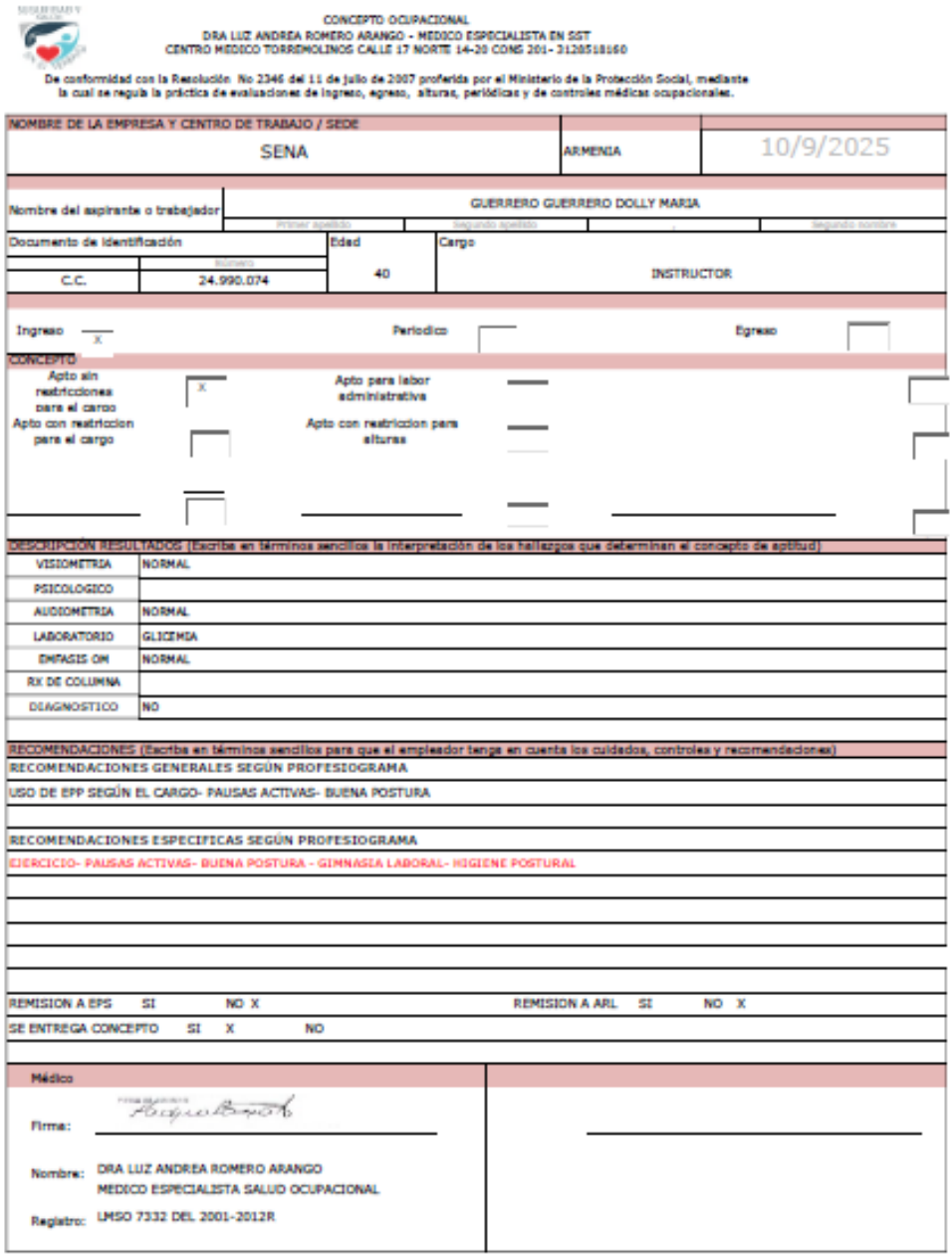
Obligación No. 10.

Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);

Acción Realizada:

Se entregó el examen médico pre- ocupacional.

Evidencia



CONCEPTO OCUPACIONAL
DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CENTRO MEDICO TORRIMOLINOS CALLE 17 NORTE 14-20 CONS 201- 3120518160

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicos ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE		
SENA	ARMENIA	10/9/2025

Nombre del aspirante o trabajador	GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA			
	primer apellido	segundo apellido	-	segundo nombre

Documento de identificación		Edad	Cargo
	Número		
C.C.	24.990.074	40	INSTRUCTOR

Ingreso	Periodico	Egreso
X		

CONCEPTO

Apto sin restricciones para el cargo	X	Apto para labor administrativa	
Apto con restriccion para el cargo		Apto con restriccion para alturas	

DESCRIPCIÓN RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinen el concepto de aptitud)

VISIOMETRIA	NORMAL
PSICOLOGICO	
AUDIOMETRIA	NORMAL
LABORATORIO	GLICEMIA
ENFASIS OH	NORMAL
RX DE COLUMNA	
DIAGNOSTICO	NO

RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

RECOMENDACIONES GENERALES SEGÚN PROFESIOGRAMA

USO DE EPP SEGÚN EL CARGO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA

EJERCICIO- PAUSAS ACTIVAS- BUENA POSTURA - GIMNASIA LABORAL- HIGIENE POSTURAL

REMISION A EPS	SI		NO X	REMISION A ARL	SI	NO	X
SE ENTREGA CONCEPTO	SI	X	NO				

Médico	
Firma:	
Nombre:	DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
Registro:	LMSO 7332 DEL 2001-2012R

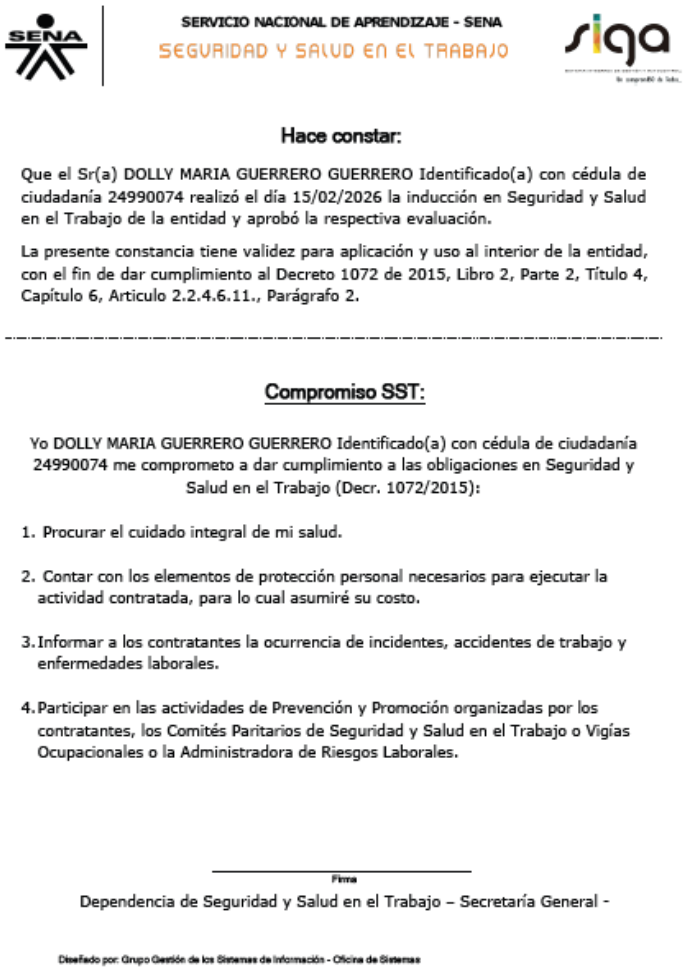
Obligación No. 11.

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Acción Realizada:

Constancia de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Evidencia



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DOLLY MARIA GUERRERO GUERRERO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 24990074 realizó el día 15/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DOLLY MARIA GUERRERO GUERRERO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 24990074 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acción Realizada:

Certificado "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción".

Evidencia

Captura de Pantalla del Certificado "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción".



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Dolly Maria Guerrero Guerrero
C.C 24.990.074

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.
Bogotá D.C., 12 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769327260000

www.funcionpublica.gov.co

Obligación No. 13.

Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

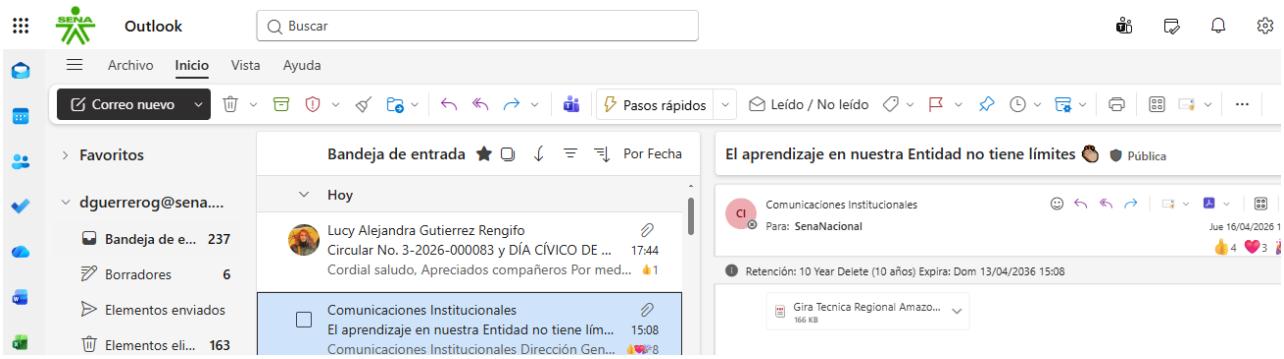
Acción Realizada:

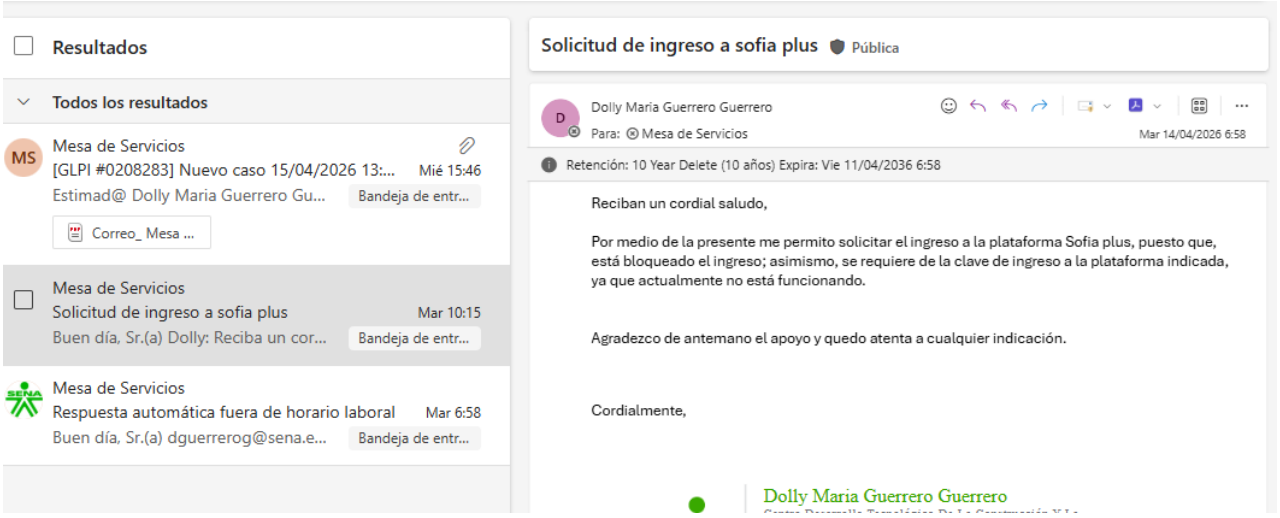
Se realizó manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, SI Contratista y correo electrónico institucional con las contraseñas asignadas. Y se envió correo a la mesa de servicios solicitando la habilitación e ingreso a la plataforma de Sofía plus.

Evidencia:

Pantallazo de correo enviado a la mesa de servicio, ingreso a la plataforma Si contratista y correo electrónico institucional, del cual se envió correo a la mesa de servicios







Obligación No. 14.

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley

Acción Realizada:

Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de abril de 2026.

Evidencia

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93006324	9502335925	I	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: PIJAO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	$1,840,000	$294,400	EPS010	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93006324	9502335925	I	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$524,400	$0	$0	$524,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

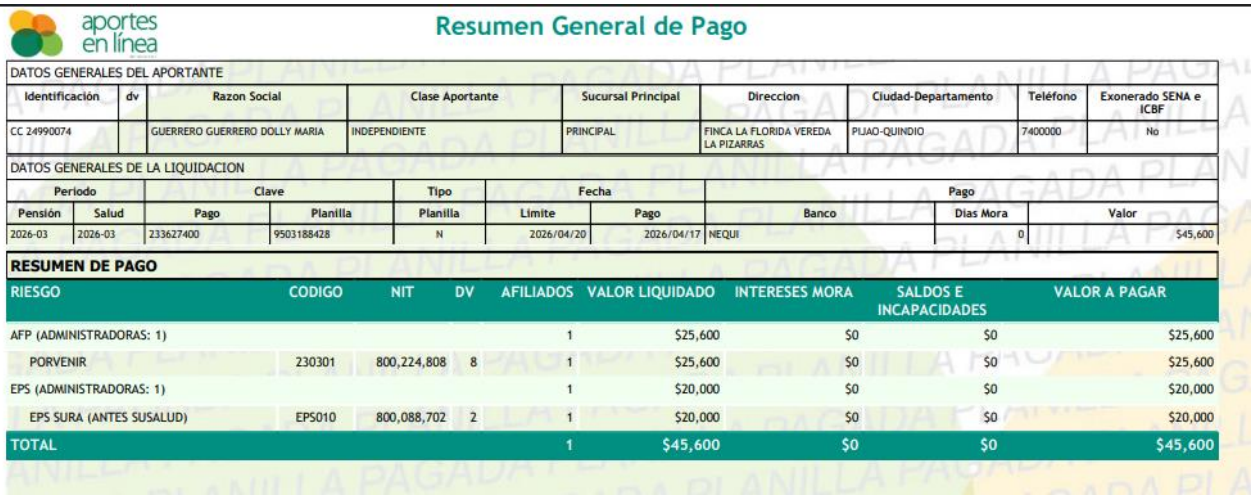
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	233627400	9503188428	N	2026/04/20	2026/04/17	NEQUI	0	545,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: PIJAO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	($1,840,000)	($294,400)	EPS010	30	($1,840,000)	($230,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	233627400	9503188428	N	2026/04/20	2026/04/17	NEQUI	0	$45,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,600	$0	$0	$25,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$25,600	$0	$0	$25,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$20,000	$0	$0	$20,000
TOTAL				1	$45,600	$0	$0	$45,600

Obligación No. 17.

Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento

Acción realizada:

Durante la vigencia se realizaron desplazamientos al municipio de Pijao y se efectuó el trámite correspondiente, para la legalización de dichos desplazamientos.

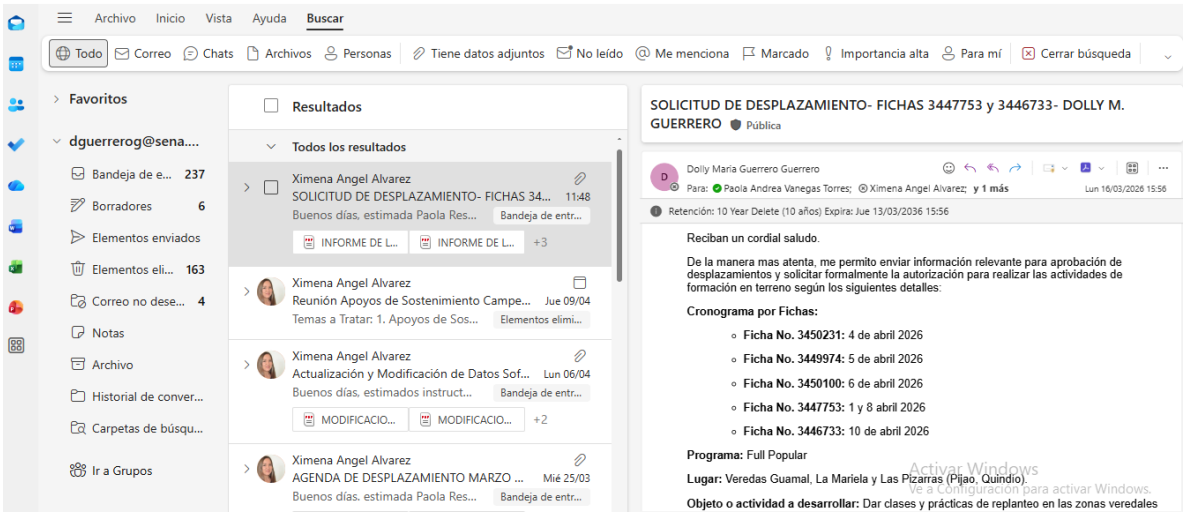
Evidencia:

		Versión: 01
		Código: GCCON-F-095

PROCESO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

X	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA						
ELABORACIÓN DE AGENDA					16/03/2026	
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:	
DOLLY MARIA GUERRERO GUERRERO					Tipo:	C.C.	No.	24990074
	No	CO1.PCCNTR.	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO	12	12	2026



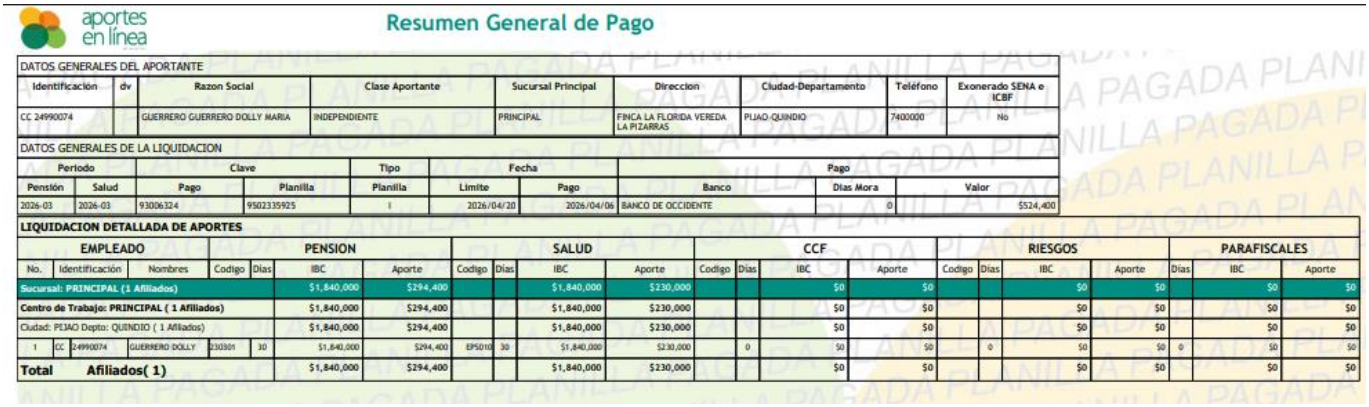
Obligación No. 19.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato

Acción Realizada:

Pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad y Salud Social Integral correspondiente al mes de abril 2026.

Evidencias



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93006324	9502335925	I	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: PIJAO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	24990074 GUERRERO DOLLY	230301	30	$1,840,000	$294,400	EPS010	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93006324	9502335925	I	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$524,400	$0	$0	$524,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	233627400	9503188428	N	2026/04/20	2026/04/17	NEQUI	0	$45,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: PIJAO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	($1,840,000)	($294,400)	EPS010	30	($1,840,000)	($230,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC 24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	233627400	9503188428	N	2026/04/20	2026/04/17	NEQUI	0	$45,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,600	$0	$0	$25,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$25,600	$0	$0	$25,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$20,000	$0	$0	$20,000
TOTAL				1	$45,600	$0	$0	$45,600

Obligación No. 21.

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Acción Realizada:

Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales; conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA "plataforma CompromISO Sena".

Evidencia

PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Obligación 23.

El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.

Acción realizada:

Se ejecuta el contrato de acuerdo con los lineamientos del código de Integridad Sena GTH-CO-002 V 2.

Evidencia



Se evidencia a través de la plataforma CompromISO Sena. https://compromiso.sena.edu.co
Se aplican los valores de integridad, Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad, Lealtad.

Obligación No. 25.

Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción

Acción Realizada:

En la vigencia se desarrolló, con lealtad y buena fe el contrato

Evidencias

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril, 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LOZANO CASTRO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9152735 de 2026
Coordinador Académico- Supervisor
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Armenia, Quindío
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9152735 del año 2026

Dolly María Guerrero Guerrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 24990074, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES*

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93006324	9502335925	I	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: PIJAO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	$1,840,000	$294,400	EPS010	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93006324	9502335925	I	2026/04/20	2026/04/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$294,400	$0	$0	$294,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				**1**	**$524,400**	**$0**	**$0**	**$524,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	233627400	9503188428	N	2026/04/20	2026/04/17	NEQUI	0	$45,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: PIJAO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	($1,840,000)	($294,400)	EPS010	30	($1,840,000)	($230,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	24990074	GUERRERO DOLLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$160,000	$25,600			$160,000	$20,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2026/04/17 04:33 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24990074		GUERRERO GUERRERO DOLLY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	FINCA LA FLORIDA VEREDA LA PIZARRAS	PIJAO-QUINDIO	7400000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	233627400	9503188428	N	2026/04/20	2026/04/17	NEQUI	0	$45,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,600	$0	$0	$25,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$25,600	$0	$0	$25,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$20,000	$0	$0	$20,000
TOTAL				**1**	**$45,600**	**$0**	**$0**	**$45,600**